

Fecha: A la firma electrónica

Ref.: S.G.P/SGEAG/ Neg. Contratación

**SERVICIOS INTEGRALES DE
FINCAS DE ANDALUCÍA SL**

Asunto: Subsanación documentación previa a la adjudicación
Servicio de limpieza de cristales y ventanas del Edif. Admo. Plaza de
la Constitución en Córdoba (LOTE 2)
CONTR – 2024-493948.

En relación a la documentación previa a la adjudicación del contrato referenciado en el asunto, por usted aportada, se han observado defectos u omisiones subsanables por lo que **se le requiere**, de conformidad con lo estipulado en la cláusula 10.7.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), para que, en el **plazo de 3 días naturales** a contar desde el siguiente al envío del presente requerimiento a través de SIREC-Portal de licitación electrónica, aporte por ese mismo medio la documentación que se relaciona a continuación:

1.- Impuesto de Actividades Económicas:

Último recibo del Impuesto sobre Actividades Económicas en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato, que se corresponda con el justificante de pago aportado de fecha 2-7-2025.

2.- Registro de licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía:

Declaración responsable, emitida por la persona licitadora o su representante con facultades que figuren en el Registro, relativa a la no alteración de los datos que constan en el mismo.

Asimismo, se le comunica que según establece la cláusula 10.7.3 del PCAP, si en el plazo concedido no procede a la subsanación de la documentación, será excluida del procedimiento de adjudicación.

En Córdoba, a la fecha de la firma electrónica
EL SECRETARIO GENERAL PROVINCIAL
Fdo.: Juan Luis Lara Cátedra

Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos
Europeos, y de Industria, Energía y Minas
C/ Conde de Gondomar, 10
14003 - CÓRDOBA
Teléfono: 957015100 Fax: 957015200
contratación.dpc@juntadeandalucia.es



JUAN LUIS LARA CATEDRA		08/07/2025 13:37:56	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwL77k1XYZcLI0EUDFqBbQ7CH1p	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	